

HACIA EL MEJORAMIENTO DE LAS
CASAS DE CUIDADO INFANTIL
QUE RECIBIERON APOYO POR PARTE DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



Salvador Martínez
Kyra Sobarzo

HACIA EL MEJORAMIENTO DE LAS
CASAS DE CUIDADO INFANTIL
QUE RECIBIERON APOYO POR PARTE DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Hacia el mejoramiento de las casas de cuidado infantil que recibieron apoyo por parte de la Secretaría

Salvador Martínez

Kyra Sobarzo

Autores

Danna Sue Prieto Delgado

Diseño

Manuel Pineda Acosta

Departamento de Comunicación Social

Primera edición, 2018

Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Chihuahua





Indice

I. La reflexión sistemática sobre el cuidado infantil	11
II. Los principios que guían el cuidado infantil	12
III. Fundamentos pedagógicos	17
IV. La imagen de la casa de cuidado infantil deseable	19
V. Las casas de cuidado infantil apoyadas por la Secretaría	20
VI. La gestión para la mejora de las casas de cuidado infantil	57

Introducción

Según el último censo de población, en el estado de Chihuahua habitan 389,706 niños que se encuentran en la primera infancia (0 a 5 años) y 401, 665 niños en edad escolar (de 6 a 11 años). ¹

Entre las múltiples obligaciones de las Secretarías de Desarrollo Social, Salud y Educación se encuentra la atención del derecho de los niños al desarrollo. Por este motivo, desde el inicio de la presente administración, se emprendió una serie de acciones dirigidas a instrumentar una política más vigorosa de cuidado infantil, especialmente entre la población que se encuentra en situación de pobreza y pobreza extrema.

A esta iniciativa respondieron de manera positiva tres organizaciones de la sociedad civil encargadas del cuidado infantil, las cuales recibieron apoyos por parte del Gobierno a través de la Secretaría para realizar una expansión y ampliar la cobertura en áreas de pobreza y pobreza extrema.

El trato institucional con estas organizaciones ha permitido constatar que se presentan diferencias en los modelos de atención, situación que debe tomarse en cuenta para la toma de decisiones institucionales en el camino hacia el cumplimiento cabal del derecho de los niños a tener un cuidado integral que no sólo los mantenga seguros mientras sus madres trabajan, sino que también propicie el desarrollo pleno de sus potencialidades físicas, emocionales e intelectuales.

El propósito de la Secretaría de ninguna manera es la de uniformar artificialmente estas experiencias en su organización ni en su operación, sino más bien estimular la legítima adaptación al entorno en el que se insertan, tomando en cuenta los referentes y criterios de organizaciones internacionales y nacionales para esa tarea.

Lo anterior supone, por una parte, procurar que las casas de cuidado cumplan con la normatividad legal existente, y por otra, gestionar también una serie de acciones que les ayuden a mejorar permanentemente en todos los aspectos del servicio que prestan. ²

Con la elaboración de este documento, la Secretaría se plantea recuperar, ordenar y valorar las experiencias, los aprendizajes y las prácticas que han generado tanto con las organizaciones apoyadas como otras más que han documentado sus esfuerzos de mejora, a fin de enriquecer el acompañamiento que ha iniciado.

Tomando en cuenta lo anterior, se examinaron los siguientes aspectos para tener un planteamiento con el cual incentivar esta mejora:

1. Los componentes del cuidado infantil. La finalidad es obtener un referente de los procesos de mejora que las casas de cuidado deben implementar, dada su función institucional.
2. La organización y los procesos específicos de trabajo de las casas. La mejora de una institución debe tener siempre como objeto de sus esfuerzos aspectos concretos de la organización o de sus prácticas pedagógicas.
3. Las condiciones institucionales para la mejora. Los procesos específicos anteriores necesitan condiciones institucionales que les permitan surgir y consolidarse mediante prácticas reflexivas y trabajo colaborativo al interior de cada casa como con las instituciones similares a ellas. Sólo se puede hablar propiamente de mejora hasta que los mecanismos y prácticas desarrollados en el proceso de reflexión se vuelven vida cotidiana, es decir, se “institucionalizan”, adoptándose como el modo habitual de operar en la respectiva casa de cuidado infantil.

² EL Marco legal relacionado con la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado de Niñas, Niños y Adolescentes, está constituido por los siguientes documentos:

- 1.- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- 2.- Ley que Regula El Funcionamiento de las Instituciones Prestadoras de Servicios Para el Cuidado Infantil y Menores del Estado de Chihuahua.
- 3.- Ley de Asistencia Social
- 4.- Lineamientos para la Operación y Vigilancia de los Establecimientos que Presten Servicios de Asistencia social
- 5.- Ley de Salud del Estado de Chihuahua
- 6.- Reglamento Interior de Servicios de Salud de Chihuahua
- 7.- COESPRIS (facultades)
- 8.- Ley de Protección Civil
- 9.- NOM 032-SSA3-2010 (Prestación de Servicios de Asistencia Social niñas...)
- 10.- Ley Federal de Metrología y Normalización 7/04/2014
- 11.- Iniciativa de Ley de Centros de Educación Inicial y Cuidado Infantil.
- 12.- Ley de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua.
- 13.- Declaración y Programa de Acción de Viena
- 14.- Protocolo facultativo del Pacto Internacional de Los Derechos Civiles y Políticos
- 15.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 16.- Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- 17.- Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil
- 18.- Reglamento de la Ley General de Prestación de Servicios, para la atención, cuidado y desarrollo Integral Infantil.

- 19.- Ley de Protección Civil del Estado de Chihuahua
- 20.- Decreto de COESPRIS
- 21.- Reglamento de la Comisión Estatal para la Protección contra los Riesgos Sanitarios del Estado de Chihuahua
- 22.- NOM 167-SSA1-1997
- 23.- NOM 002 STPS-2010
- 24.- NOM-001 SEDE-2005
- 25.- NOM-043-SSA2-2012
- 26.- Sistema Nacional de Protección a Niñas Niños y Adolescentes
- 27.- Ley General de Salud
- 28.- Ley de CONAFE
- 29.- Ley de Asistencia Social Pública y Privada para el Estado de Chihuahua
- 30.- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

I. La reflexión sistemática sobre el cuidado infantil

El conocimiento sistemático aplicable al cuidado infantil procede de tres grandes fuentes:

1. Las concepciones filosóficas, sociales, políticas, económicas y jurídicas acerca de los niños.

La sociedad y sus instituciones elaboran formulaciones cada vez más comprensivas que plantean el valor intrínseco de los infantes como seres humanos y el papel que desempeñan los adultos frente a ellos. Con base en esto los gobiernos elaboran sus políticas de atención a este sector de la población y las personas que los atienden directamente norman su actuación en la vida diaria.

Un ejemplo claro de este tipo de formulaciones es aquella en la que se plantea al niño como sujeto de derecho y que como tal debe de ser tratado por los adultos.

2. Los aportes de la ciencia a la comprensión del cuidado infantil

En los últimos cincuenta años, tanto las neurociencias como la investigación psicológica han generado un conjunto de conocimientos que se han incorporado al pensamiento acerca de lo que constituye un buen cuidado infantil.

La inmensa mayoría de los estudios psicológicos sobre el desarrollo del infante, ponen de relieve, por ejemplo, la importancia del vínculo temprano como condición de su salud y buen desarrollo, contar con un adulto capaz de brindarles seguridad y afecto desde la primera infancia hasta la niñez, es para estas disciplinas científicas una condición indispensable para el logro progresivo de su



crecimiento y autonomía.

Las neurociencias, por su parte, han demostrado que las situaciones de estrés o de abandono temprano impactan en la arquitectura cerebral, posibilitando dificultades futuras de conducta, de aprendizaje y de adaptación social. Y en contraparte, la felicidad del bebé lo ayuda a establecer conexiones nerviosas que le permiten experimentar sentimientos positivos para el resto de su vida.

3. Los aportes de la experiencia

La experiencia cotidiana también genera un conocimiento útil para el cuidado infantil. Por muchas generaciones el conocimiento necesario para el cuidado infantil se transmitió “empíricamente” la experiencia de las abuelas a las nuevas madres, permitiéndoles criar a sus hijos.

Algo semejante sucede en las guarderías: las cuidadoras con más experiencia enseñan a las nuevas el oficio, aún y cuando estas últimas cuenten con estudios de auxiliar educativa.

Esta tradición de cuidado tiene prácticas acertadas y desacertadas, si las juzgamos a la luz de los derechos de los niños y las niñas y a la necesidad de contextualizarlas a las cambiantes situaciones sociales que trae consigo las condiciones particulares de las familias

Las canciones de cuna o arrullos siguen siendo una buena práctica para dormir a los niños y las niñas, pero la corrección con castigos corporales se considera actualmente una mala práctica para su educación.³

II. Los principios que guían el cuidado infantil

Las instancias responsables, tanto nacionales como internacionales, han formulado algunos principios que sirven de referentes acerca de por dónde han que encaminar los esfuerzos del cuidado infantil.⁴

³ Un buen ejemplo de sistematización de las experiencias de organizaciones que se dedican al cuidado infantil está contenido en la siguiente publicación: UNICEF. Hacia una política pública en desarrollo infantil temprano. Las buenas prácticas. Sistematización de experiencias, debate y conclusiones. UNICEF, Buenos Aires, 2005

⁴ En el ámbito internacional merece una mención especial la UNICEF que ha encabezado múltiples estudios y acciones para impulsar la atención a la infancia temprana.



En nuestro país, para la Secretaría de Educación Pública, son cinco los principios rectores que deben guiar los planteamientos de la atención infantil y la educación inicial de los niños.⁵

1. Los niños y las niñas como sujetos de derecho

Debido a la naturaleza humana que requiere de un largo proceso de madurez física, emocional e intelectual para que el individuo pueda procurarse por sí mismo los satisfactores y la seguridad que le demanda la vida, el niño requiere en su primera infancia del cuidado de los adultos para obtenerlos y sentirse protegido.

A través de la historia, todas las sociedades han desarrollado pautas de crianza para tal objetivo, depositando habitualmente la responsabilidad del cuidado infantil en las madres.

Sin embargo, en la segunda mitad del siglo pasado, con la entrada masiva de las mujeres al mundo del trabajo, surgió la necesidad de crear las guarderías, donde las madres podían dejar seguros a sus niños mientras cubrían la jornada laboral.

Esta necesidad de las familias de contar con una institución que las supliera en el cuidado del niño, para poder ingresar al campo laboral, fue la que guio las políticas públicas al respecto.

Sin embargo, a partir de la década de los ochenta, se fue gestado un cambio fundamental en la concepción de los servicios del cuidado, que no se concebían ya sólo como una necesidad personal de los infantes y sus familias para que el pequeño pudiera estar seguro cuando no estuvieran sus padres, sino como una parte integrante del conjunto de medidas que garantizan el derecho de los niños y las niñas a desarrollarse al máximo en todos los aspectos (físico, emocional, intelectual, social) de su vida.⁶

Este proceso tuvo su momento más claro de definición durante la Convención sobre los Derechos del Niño, desarrollada en el año de 1989.

⁵ SEP. Educación inicial: un buen comienzo. Programa para la educación de los niños y las niñas de 0 a 3 años México, SEP, 2017, p. 55 y ss.

⁶ ONU. Convención sobre los Derechos del Niño, 1989



De acuerdo a este nuevo enfoque ya no sólo se trata de que el niño esté “cuidado” por un adulto, sino que ese cuidado se apegue a los diferentes derechos del niño (alimentarse, aprender, jugar, etc.), con vistas a su desarrollo integral.

Esto trae consigo que los servicios de cuidado infantil sean de una calidad tal que permita el desarrollo del niño (su crecimiento físico, su desenvolvimiento emocional y su maduración intelectual,) al máximo de su potencial.

En este sentido y tomando en cuenta que la responsabilidad originaria de la protección y el desarrollo de los niños compete a sus familias, la intervención de las autoridades gubernamentales ha de tener como funciones básicas:

- a) procurar que existan establecimientos de cuidado infantil suficientes para la población que los demanda;
- b) vigilar que se cumplan en ellos los requerimientos y estándares de calidad establecidos por los organismos facultados para tal objetivo, y
- c) promover entre quienes se dedican al cuidado infantil las “buenas prácticas” institucionales que han demostrado en la experiencia misma de las casas de cuidado que conducen al ejercicio óptimo de esos derechos y al desarrollo integral del niño.

2. El infante como aprendiz competente

Desde que nace, el infante empieza a aprender. Es un sujeto activo y competente en la construcción de su mundo, que permanentemente está viendo, escuchando, tocando, oliendo, llevándose a la boca lo que está a su alcance; de la misma manera siente afecto, alegría, enojo ante las personas con las que tiene contacto y con esos datos va elaborando percepciones acerca de las personas, las cosas y de sí mismo.

Por esta razón, el centro de cuidado no puede ubicarse solamente en la seguridad o la protección del niño, sino que también debe cooperar a suscitar en él aprendizajes de todo tipo, a estimularle el uso del lenguaje, a plantearle retos que resolver y a involucrarlo en juegos que potencien la inteligencia y el desarrollo que de por sí ya

se está dando en él.⁷

En otras palabras, porque los niños son aprendices competentes, las casas de cuidado tienen que ser no sólo “cuidadoras”, sino también “educadoras iniciales” de los niños a los que atienden.

3. Garantizar el juego y el aprendizaje

El juego es la forma privilegiada, el medio natural por el que todo niño y niña se desarrolla tanto personal como socialmente.

Precisamente porque jugar es tan importante para el desarrollo, el centro de cuidado infantil tiene que garantizar su incorporación en las prácticas con los niños si no quiere que su desenvolvimiento se vea afectado.

Los tiempos, las actividades, e incluso la infraestructura y el equipamiento de la casa deben no sólo permitir sino propiciar que el niño pueda jugar solo y en compañía de otros niños.

Plantearse esta garantía del juego en las casas de cuidado infantil implica múltiples retos porque tanto las instalaciones como el número del personal que atiende a los niños, no permite toda clase de juegos; sin embargo, la voluntad educadora y la creatividad de las cuidadoras y auxiliares puede perfectamente seleccionar, adaptar o desarrollar los juegos y juguetes que si es posible utilizar en las condiciones concretas que tienen las casas.

4. Orientar y enriquecer las prácticas de crianza

La crianza, normalmente desarrollada por los padres de familia, es la capacidad que tienen los adultos de acompañar y fortalecer el desarrollo y el aprendizaje de los niños, mediante el cuidado físico y afectivo, el juego y la transmisión cultural.

La estructura y la dinámica familiar no siempre propician pautas de crianza favorables para el desarrollo del niño.

⁷ El sitio de la UNICEF en internet: desarrolloinfantiltemprano.mx. incluye un buen número de materiales útiles para este propósito.



Por eso, si las instituciones de cuidado infantil no quieren que haya contradicciones entre lo que el niño y/o niña vive en la casa familiar y la casa de cuidado, tienen que orientar a los padres y a las familias (a los abuelos, hermanos mayores, tíos, etc.) de los niños en la discriminación de cuáles son las pautas de crianza adecuadas y cuáles no lo son e incorporar a la familia al aprendizaje de estas prácticas.

Esta labor vale la pena hacerla tanto a través de actividades estructuradas específicamente para ese objetivo como son las pláticas o talleres para padres, como a través de la conversación cotidiana con quienes llevan o recogen al niño de la casa de cuidado, cuando hayan notado que está recibiendo un trato desfavorable en su casa familiar.

5. Ofrecer servicios educativos de calidad

La crianza que ofrecen las casas de cuidado infantil es colectiva, no individual, como la que ofrecen las familias. De ahí que no se les pueda pedir a las cuidadoras o a sus auxiliares que traten a cada niño “como en su casa”, sin embargo si se les puede pedir que establezcan empatía con cada niño y niña, y se atiendan de manera que se sienta bien acompañados, queridos y respetados, garantizando su bienestar integral.

Un servicio de calidad no es aquel que ofrece muchas actividades o tiene unas atractivas instalaciones, sino el que prioriza los derechos de los niños y la satisfacción de las necesidades de su desarrollo, a la vez que toma en cuenta el contexto (sobre todo, el laboral de las madres y/o padres del menor) en el que presta sus servicios.

De ahí que las disposiciones, los reglamentos, la organización de las actividades y los requerimientos a las familias deberían ajustarse a esos criterios para ser denominados como un buen servicio.

Niñas y niños felices bien desarrollados, sería el mejor indicador de calidad que puede presumir una casa de cuidado infantil.

III. Fundamentos pedagógicos

La misma publicación antes citada de la SEP sobre la educación inicial, señala también que son tres los principales fundamentos de la acción pedagógica:

- * El juego como experiencia básica
- * La importancia del lenguaje y la comunicación
- * El desarrollo corporal y el movimiento.

1. El juego como experiencia básica

¿De qué juego se habla cuando se dice que es una experiencia básica para el aprendizaje?

Existe la costumbre muy arraigada de pensar que el juego en una institución educativa tiene que servir para algo, ser medio para aprender determinados contenidos y estar sujeto a la regulación de los adultos.

El juego del que aquí se habla es el que la niña y el niño ejercen en libertad, ejercitando la curiosidad, la exploración y la creatividad.

El adulto no tiene que “ponerle” necesariamente un juego al infante, sino acompañar el juego que él pequeño inicia. Si el niño o la niña se esconden para que los busquen o corren para que los alcancen hay que buscarlos o “corretearlos”.

Lo mismo sucede con los juguetes, no tienen por qué ser objetos industriales y mucho menos caros, sobre todo en un medio como es en el que operan las casas de cuidado infantil; el niño y la niña, puede volver juguete cualquier objeto. En todo caso lo que el adulto tiene que cuidar es que este no sea tóxico o peligroso.

Como decía la propaganda de la PROFECO hace algún tiempo: lo importante es el juego, no el juguete.

2. La importancia del lenguaje y la comunicación

Los niños y las niñas tienen el potencial innato de aprender a hablar y comunicarse. Las investigaciones revelan que desde el vientre materno captan sonidos a los que les busca sentido.

Este proceso espontáneo se potencia enormemente cuando hay una adecuada disponibilidad de los adultos para acompañarlo.

Los niños y las niñas necesitan que sus cuidadores les hablen permanentemente, que jueguen verbalmente, que establezcan conversación con ellos, adecuando el lenguaje del adulto al niño, como lo plantean algunos autores: en “maternés”.⁸

Ayuda también mucho poner a los niños en contacto con la lengua del relato (que es más propia de la literatura que del habla cotidiana), porque los introduce al mundo de la fantasía, imprescindible para la construcción de su mundo.

De ahí que contarles cuentos, leérselos o recitarles poemas sencillos sean formas de irlos poniendo en contacto con formas del lenguaje que les abrirán nuevas perspectivas en el futuro.

3. El desarrollo corporal y el movimiento

Tal vez este fundamento sea de los que menos necesitan argumentarse, porque todo mundo ve como natural, como normal que el niño aprenda en esta edad a sentarse, a gatear, a pararse y a caminar...

Sin embargo, lo que si se necesita aclarar es cuál es el papel del adulto en este proceso hasta cierto punto espontáneo de aprendizaje.

⁸ Hay autores como Daniel Stern que denominan así al lenguaje que los adultos utilizamos con los niños, en el cual cambiamos la entonación, usamos medias palabras, apócope, onomatopeyas (el gua-gua) y donde lo que importa es mantener la comunicación con el niño más que intercambiar con él un significado.



En rigor, el niño y la niña no necesita que “le enseñen” a gatear o a sentarse, ya que lo hará por sí mismo en su momento; más bien lo que necesitan es tener asegurada la libertad de movimiento para poder hacerlo y que le respeten su iniciativa de intentarlo en un determinado momento. Es muy diferente ofrecerle la mano para que se apoye cuando decidió dar sus primeros pasos a obligarlo a una rutina de movimientos para que aprenda a caminar.

Por otra parte, el cuerpo está íntimamente ligado a la afectividad, el desarrollo motriz no sólo reside en los huesos, músculos o nervios, sino también en el sentir del menor. De ahí que un acompañamiento afectuoso del cuidador en este proceso sea tan importante.

Como colofón de este apartado, vale la pena destacar el papel que juegan las prácticas de sostenimiento afectivo en el aprendizaje y regulación de la adquisición de los hábitos íntimamente ligados a funciones corporales como la alimentación, el sueño o el control de esfínteres.

No es aquí el lugar para describir detalladamente cuál es la pedagogía respectiva para cada proceso, pero sí para destacar que es indispensable el respeto del cuidador a los momentos y acciones de cada niño para dominarlos, ya que cada niño o niña es único, pero todos ellos necesitan del afecto para incorporarlos a su vida.

IV. La imagen de la casa de cuidado infantil deseable

Si se atiende a los principios y fundamentos anteriores, podría plantearse que la casa de cuidado infantil deseable es aquella en la que:

- * Trata a los niños y niñas como personas con derechos.
- * Reconoce a los niños y niñas como aprendices competentes.
- * Establece vínculos seguros y afectivos con todos los niños y las niñas a través de las cuidadoras.
- * Impulsa la participación de los padres y se promueve la orientación en las prácticas familiares de crianza.

- * Propicia actividades que contribuyen al desarrollo de la imaginación y la creatividad, incluyendo la literatura, el arte y el juego.
- * Ofrece experiencias que favorecen el avance en la autonomía, la confianza básica y la seguridad de los niños.
- * Garantiza el cumplimiento de las necesidades de alimentación, salud y seguridad de los niños.
- * Cuenta con instalaciones y materiales educativos que se usan habitualmente.
- * Propicia condiciones que permiten el acceso de los niños al servicio que se presta, con criterios de equidad e inclusión.

V. Las casas de cuidado infantil apoyadas por la Secretaría

En nuestro país existen básicamente siete modalidades institucionales, creadas por diferentes dependencias de los gobiernos federales y estatales, para de cuidado infantil y una por el gobierno municipal de Cd. Juárez.

1. Los Centros de Desarrollo infantil de la SEP (CENDIS), que brindan atención a niños de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses de edad, hijos de madres y padres trabajadores de la Secretaría de Educación Pública.
2. Las guarderías ordinarias y subrogadas del IMMS, que ofrecen sus servicios a niños desde los 43 días de nacidos hasta los 4 años 11 meses y 29 días de edad. Atienden a hijos de personas que cotizan al Instituto.
3. Las estancias de bienestar infantil del ISSSTE, atienden a niños a partir de los 60 días de nacidos y hasta los 5 años 11 meses de edad y que son hijos de madres y padres trabajadores al servicio del Gobierno Federal.
4. Las estancias infantiles de SEDESOL, atienden a niños de un año y hasta los 3 años 11 meses y 29 días de edad. Está dirigido a la población que carece de seguridad social. Funcionan por

medio de transferencias económicas a los responsables de las estancias.

5. Los Centros de Asistencia para el Desarrollo Infantil (CADI) del DIF, atienden a niños de 45 días de nacidos a seis años de edad, hijos de madres trabajadoras de escasos recursos económicos y carentes de prestaciones sociales.

6. Los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) del DIF, atienden a niños entre dos meses y seis años de edad que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, por medio de acciones en apoyo a las madres trabajadoras que carecen de servicios educativos para el cuidado y la formación integral de sus hijos.

7. Los Centros de Bienestar Infantil creados por el gobierno Municipal de la Cd. Juárez, se ha extendido en esa administración a los municipios de Chihuahua, Delicias y Parral. En Cd. Juárez es una red de prestadores de servicio que atienden cien centros con una cobertura de cuatro mil niñas y niños.⁹

En nuestro Estado, existen además, impulsadas por la Sociedad Civil Organizada, las modalidades de Casas de Cuidado Diario, con tres versiones del mismo modelo, que serán analizadas en este estudio; creado por La Fundación del Empresariado Chihuahuense, el modelo de Ampliación del Desarrollo del Niño (ADN) que atiende a población de educación primaria y secundaria y guardería privadas que prestan el servicio en acuerdo con particulares.

Los apoyos a la atención de niñas y niños en primera infancia se centraron en Cd. Juárez porque es el municipio más poblado del Estado y en el que se concentra el mayor número de madres trabajadoras.¹⁰

⁹ Reglamento de Centros de Bienestar Infantil para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

¹⁰ Los municipios de Cd. Juárez y de Chihuahua concentran al 61.4% de la población de niñas, niños y adolescentes del Estado de Chihuahua.

¹¹ La entrevista se desarrolló en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social en la ciudad de Chihuahua el 26 de marzo de 2018

Las experiencias apoyadas por la Secretaría

A fin de tener un acercamiento sistemático a las experiencias concretas que apoya la secretaría se llevaron a cabo una serie de entrevistas en las siguientes instituciones:

- * Departamento de atención de niñas y niños de la Secretaría de Desarrollo Social en la ciudad de Chihuahua.
- * Vida integral para la mujer A.C. en Cd. Juárez.
- * Casas de Cuidado Diario en Cd. Juárez.
- * Centros de Bienestar Infantil en Cd. Juárez.
- * Enlace de UNICEF en la ciudad de Chihuahua.

A continuación se describe el contenido de dichas entrevistas.

1. Entrevista a la directora del departamento de atención de niñas y niños.¹¹

El departamento se encuentra integrado por dos personas, la jefa de departamento Catalina Herrera y su asistente Samanta Reyes.

Dentro de las atribuciones de este departamento, se encuentra coordinar los programas de la Secretaría que atienden al desarrollo de los niños y las niñas en el estado de Chihuahua, a excepción de Cd. Juárez, siendo así el responsable de los programas de Casas de Cuidado Diario, Centros de Bienestar Infantil y el proyecto de Ampliación de los Derechos del Niño (ADN).

La entrevista fue programada con el objetivo de conocer las experiencias y punto de vista del personal que cuenta con un panorama completo de las diferentes experiencias en el cuidado infantil

Para la Secretaría una actividad prioritaria es impulsar la creación y/o crecimiento de casas de cuidado para los niños y las niñas que no cuentan con acceso a guarderías por diversas circunstancias. Ante la urgencia en Cd. Juárez el Sr. Gobernador Javier Corral se



comprometió a crear en su administración ciento cincuenta Casas de Cuidado Diario Infantil.

Para que los programas se operen adecuadamente desde este departamento es necesario contar con recursos, una adecuada planeación y claves presupuestales para acceder a ellos. Sin lo anterior no es posible lograr avances significativos.

Gran porcentaje de los recursos se destinan a Ciudad Juárez, donde se concentra el 61% de la población infantil de estado y el Gobernador se interesa en dar atención infantil a la zona fronteriza, donde la demanda de las familias con madres trabajadoras es alta y la cobertura reducida. En respuesta a esta situación es que se pretende que las Casas de Cuidado Diario se implementen para atender esta iniciativa nace este departamento.

En Juárez hay también una unidad administrativa y de atención psicosocial, que dan seguimiento a los proyectos de atención infantil.

En Chihuahua no se han abierto Casas de Cuidado Diario, se han abierto los Centros de Bienestar Infantil. Este es otro modelo, aquí no es requisito que la mamá trabaje. El sentido es el cuidado infantil, que el niño y la niña estén atendidos de manera integral.

El modelo para trabajar es hermoso, pero la estructura de las asociaciones es débil. La manera de trabajar con los niños y las niñas y la experiencia es adecuada; pero trabajar con recursos públicos tiene obligaciones de formulación de convenios, informes periódicos, crear portafolios de evidencias, padrones de usuarios y transparentar la operación y administración. Exigencias que no son parte de su rutina establecida y que apenas están aprendiendo. Como Gobierno estamos obligados a prestar un servicio profesional y de calidad y para ello hemos implementado un mecanismo de búsqueda de madres cuidadoras que cubran un perfil psicológico, de compromiso social y de vocación para el trabajo con niños y niñas; a partir de la preselección de las candidatas se procedió a una evaluación, luego a una capacitación inductiva al programa y posteriormente a un reconocimiento de la vivienda y un acuerdo de la adecuación del espacio para prestar el servicio. Cubierto lo anterior se formuló un convenio con la Asociación Civil para otorgar el



recurso para la remodelación y equipamiento, previa formulación y autorización de los proyectos ejecutivos por parte de la Secretaría de Obras Públicas; la certificación por parte de Protección Civil para evitar factores de riesgo físico para las niñas y niños e igualmente la certificación de la Comisión Estatal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COESPRIS) para las cuestiones de salubridad e higiene. Con este proceso vamos incorporando las casas que se van terminando y tenemos proyectado iniciar el ciclo escolar con cincuenta y dos.

Paralelo al anterior proceso se inicia el de capacitación y certificación, conforme a los modelos que cada Asociación prefiere: Montessori para una de las organizaciones de Juárez; el modelo de Desarrollo Humano certificado por la UPENECH o el de Puericultura por el CONALEP.

La ubicación de estos proyectos, la mayoría están en Cd. Juárez, también en Chihuahua, Delicias, Parral y Satevó con una guardería chiquita de cuidado diario.

Las Asociaciones son las que en base a la demanda y la localización de una madre cuidadora candidata, hacen la propuesta a este Departamento y nosotros verificamos que se ubiquen en Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs), que define a nivel federal el CONEVAL y verificamos y acompañamos que se siga todo el proceso descrito hasta su apertura, después de ello, monitoreamos la operación a través de informes periódicos y portafolios de evidencias, lo que nos permite una retroalimentación para establecer procesos de mejora o en su caso rescindir el convenio.

En Casas de Cuidado Diario no se contratan profesionistas, la madre cuidadora se capacita y presta el servicio en su propia casa, que es a su vez, una forma de autoempleo.

¿Cómo se genera un modelo?

Los modelos, tanto de Casas de Cuidado, Centros de Bienestar Infantil y Ampliación del Desarrollo Infantil ya existen desde hace tiempo, operados por la Sociedad civil Organizada, la Secretaría los esté fortaleciendo desde la infraestructura, remodelando y equipando las casas; profesionalizando a las madres cuidadoras; am-

pliando la cobertura del servicio y próximamente a través del acercamiento con UNICEF, esperamos se concrete una alianza con ellos y FECHAC para hacer una sistematización de todos los modelos vigentes en el estado para la atención de la primera infancia, con miras a fortalecer los de un mayor impacto de calidad.

¿Cuáles serían las reglas principales?

Las Reglas de Operación*12 (ROP), contienen toda la normatividad que obliga a cada uno de los involucrados y se actualizan cada año. Destaco la referencia al fortalecimiento de la institucionalidad de las AC., prestadoras del servicio; y la de tener un modelo experimentado al menos por cinco años. Esto da certeza, el cuidado infantil es muy delicado.

Hay dos modelos que son muy interesantes: Vida Integral para La Mujer, basado en derechos, con equidad y género. El otro modelo es Casas de Cuidado Diario Chihuahua, es un modelo de UNICEF, tiene 25 años en la ciudad y se sigue llevando a la práctica.

Este modelo lo crea UNICEF y lo introduce la Sra. Cecilia Ocelli, presidenta del DIF nacional y lo ofrece a todos los estados. En el estado de Chihuahua lo introduce la Sra. Hortensia de Barrio, Presidenta del DIF estatal.

Viendo las bondades del modelo y para que trascienda se forma una Asociación Civil, con su patronato, consejo, voluntariado, personas involucradas y comprometidas.

Vida Integral para la Mujer, A.C.13

La entrevista se realizó en las instalaciones donde operan, con la participación de la directora de la A.C. Liliana Pacheco, la coordinadora del proyecto y el maestro de educación artística.

Iniciamos la entrevista con un recorrido por las instalaciones. Cuenta con un área de registro donde se reciben y se entregan a los niños y las niñas, se le da el nombre de filtro porque aquí se revisa que vengan bien y con su material necesario.

¹² http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/anexo/anexo_100-2017_acuerdo_181-2017.pdf

¹³ Esta entrevista se llevó a cabo el día 9 de abril en las oficinas de la institución, ubicadas en Calle Ciervo Herido 2612, Col. Frida Kahlo, Cd. Juárez Chih, México. C.P. 32590.



El horario es de 5.00 a.m. a 5.00 p.m.

Tienen un salón de usos múltiples que se utiliza para cursos, reuniones con padres de familia. Cuenta con área para bebés, área de niños y niñas, salones para consultas y asesorías individuales y el área de cocina.

Este proyecto nace para proteger a las mujeres de escasos recursos de la violencia en el ámbito familiar.

A medida que va creciendo el proyecto, nos damos cuenta que las mujeres necesitaban apoyo para sus hijos e hijas y vimos la necesidad de un desarrollo integral para sus familias.

Se abrió a la comunidad, nos empezamos a dar cuenta en el fortalecimiento de nuestro modelo, que existía abuso sexual en niñas; que teníamos que trabajar con la familia en la prevención del abuso sexual. Nuestro proyecto maneja un concepto INTEGRAL, por eso incluimos a la familia que en estos casos está constituida por los abuelos, tíos, etc. Y hay que incorporarlos.

Los niños y las niñas que atendemos traen un rezago educativo, tristemente en las escuelas no se les puede dar atención de ningún tipo porque son grupos de 70 alumnos o más. Hay menores que van en sexto de primaria y no saben leer.

Nosotros desarrollamos asesorías pedagógicas para nivelarlos y reforzar conocimientos. Nos dimos cuenta que era importante desarrollar en ellos otro tipo de habilidades que los hiciera fuertes y los encaminara por otras actividades que los ayuden a ser mejores. Se les da clases de inglés y clases de música.

Estos niños y niñas aunque se comporten de diferente manera están expuestos en cualquier lugar, como cuando van al parque y ahí es donde se relacionan con las pandillas, se empiezan a incorporar a todo ese orden delictivo que se da en estas colonias.

El maestro Javier, es maestro de música de profesión. Se encarga de las clases en grupos pequeños tratando de desarrollar capacidades e impulsarlos a que participen en la orquesta para que ten-



gan otro panorama y no terminen siendo “cucharones”.

La rutina que seguimos con las niñas y los niños es la siguiente:

- * Llegan a las 5 de la mañana. En el filtro se les revisa que vengan bien, se los lleva la maestra al salón donde duermen hasta las 6:40 am.
- * 6:40 am sigue el desayuno y el aseo personal. Se van a la primaria.
- * A las 8.00 am empiezan las actividades y se dividen en: juegos, baile, tareas.

En respuesta a la pregunta de cómo apoyamos el rezago educativo, contamos con un centro de tareas con el apoyo del profesor José, pedagogo de profesión y es el que les ayuda a niños y niñas a realizar sus tareas y les explica lo que no entendieron.

Siguiendo con la rutina, se lleva a los niños y niñas que estudian en la tarde y llegan aquellos que estudian en la mañana. Existen dos horarios de entrada: los de la mañana y los de medio día.

Nuestro sueño es hacer el turno nocturno. Nos lo han pedido como no tienen idea, hay mamás que entran a trabajar en la tarde y salen hasta el siguiente día a las 6 de la mañana. Esto es una necesidad porque estamos rodeadas de maquilas.

En términos de ver para adelante este es un servicio que nadie lo da. Tenemos una lista de mujeres que lo necesitan ¡ya! ... entonces estamos a punto de abrirlo.

Este proyecto se va a registrar en propiedad intelectual, aquí nos está apoyando la maestra Lucina, ella es directora de edición y está preparando todo.

¿El desarrollo integral del niño como lo consideran ustedes?

Cuando hablamos de una mujer no podemos hablar de ella sin hablar de sus hijos e hijas. Creemos que en el desarrollo integral de



ella obviamente va implícito el desarrollo integral de su familia.

A los niños y las niñas, les decíamos, que les damos clases de música, de computación para darles esa atención integral. Ellos por quincena tienen una terapia psicológica individual. Tenemos un psicólogo por la mañana y otro por la tarde.

Tienen una terapia grupal de todos los niños y niñas por quincena y una terapia familiar por mes.

En este tipo de terapia ellos van descubriéndose y nosotros vamos viendo el tipo de necesidad de cada quien.

Nosotros hacemos una junta quincenal con psicólogos, maestros y hacemos un expediente por cada integrante, registramos datos generales, terapias psicológicas, avance escolar, su proceso escolar, todo lo que va aprendiendo en pedagogía y el objetivo de este es que cuando los niños y niñas ya no vengán aquí a los 15 años, sepamos cuál ha sido el impacto en todo su desarrollo y su contexto familiar. Nosotros trabajamos en macro gimnasia su yo interno, el entorno familiar y social. Con la macro gimnasia vemos cómo cambia el yo y sus entornos. Por eso hacemos terapias grupales y así ellos aprenden a respetar, a ser asertivos, a conocer sus derechos. Todos y todas saben qué partes de su cuerpo les puede tocar un adulto, cómo deben comer. Cómo emplear su tiempo, nosotros creamos en ellos la necesidad de saber, cómo emplear su tiempo.

Con los bebés se tiene en su rutina hora de descanso y de esparcimiento; hay estimulación temprana, tiempo de comidas, juego, fortalecimiento de sus capacidades psicomotoras gruesas y se lleva su registro en estos expedientes.

Contamos con el apoyo de las universidades mediante el servicio social de los estudiantes y de redes de apoyo.

¿Cómo se sostiene el proyecto?

Desde que Vida Integral nació, el consejo nos ha apoyado, a veces nos regala cosas que vendemos aquí afuera. Vendemos comida, flautas. Hacemos proyectos externos por ejemplo a la papelería de la esquina la apoyamos y ella nos da un bono de 600 pesos men-



suales, así otros.

El consejo son personas que se juntaron para crear este proyecto.

Nosotros le llamamos Vida Integral al proyecto porque la idea es apoyar en todos los sentidos: física, mental, psicológica y económica. Tenemos un programa que capacita en oficios y arte; de lo que producen aprendiendo, venden. Es así como se empoderan económicamente y ya no tienen que ser dependientes.

Nosotros podemos conseguir un aporte fuerte con el gobierno, pero éste nos limita mucho pidiendo muchos documentos. Nosotros tenemos todo gracias a Dios, porque año tras año nos hemos ido ordenando. En varias ocasiones hemos metido proyectos a concurso y cambia el gobierno y ya se perdió el proyecto.

El año pasado concursamos y quedamos. Por eso hay computadoras, baños nuevos, un camioncito.

En este proyecto tratamos de que las mujeres vendan sus productos: fruta deshidratada, mermeladas, entre otras. Estamos buscando una vinculación con la central de abasto, ya se ha intentado con Smart y Wal-Mart, pero son muy exigentes y nosotros no tenemos las herramientas para cumplir con sus requisitos.

Nosotros queremos algo que de sustentabilidad, algo que nosotros generemos. Las colegiaturas es otra entrada. Tenemos mamás que solo pagan 100 pesos, no se les hace gravoso para pagar; otras pagan 150 pesos y hay quien solo puede pagar 50 pesos.

No podemos poner una cuota fija en esta zona, porque la mayoría de las personas no están incorporadas a un trabajo formal. Solo las que trabajan en la maquila. Y en las maquilas las mujeres trabajan el turno de la noche para dejar a los niños durmiendo y no en la calle.

Ninguna maquiladora da apoyo para este tipo de servicio, se protegen con el servicio de guardería del Seguro Social. Esto no es una solución porque no hay capacidad para dar el servicio y luego retiran a los niños cuando cumplen 4 años.



¿Cómo capacitan a su personal?

Se tiene por año cuatro capacitaciones: dos de contención y dos profesionales de desarrollo.

Las terapias de contención son para que los maestros saquen todo lo que viven y les platican los niños, para poder renovarse. Viene un pisco traumatólogo de México, que nos hace el favor de venir dos veces al año para hacer el taller.

En la parte profesional vienen pedagogos para darles todo lo que está actualizado. Sería imposible realizar el trabajo si no nos estuviéramos en constante capacitación.

La forma de dar seguimiento a los maestros es: una junta con todo el personal cada 15 días. Es multidisciplinaria, ahí se ven los problemas, se ponen en la mesa y el grupo determina que se le va hacer. Por ejemplo: un niño que trae problemas de violación, el grupo determina como se va actuar. Se cuenta con un área de apoyo legal. Se contacta a los familiares y se les orienta en lo que tienen que hacer y cuáles son los pasos a seguir legalmente.

Se le da apoyo psicológico al niño o niña, que presenta, por este problema, conductas de violencia, de hiperactividad, etc. Es por eso que tenemos un expediente integral y multidisciplinario, en donde llevamos el proceso y los avances. Intentamos que tenga todos los registros, fecha y hora. Esto sirve de pruebas para un juez, puede servir como documentos oficiales acompañados de un abogado.

Tenemos una base de datos llamada SIELG (sistema de indicadores de educar) para la sistematización de nuestro trabajo. Todos los años revisamos cuantas personas atendimos, cuál fue la metodología, etc. Es un software donde registramos todos los datos de lo que hicimos en el año y al final el sistema nos da como un libro y ahí vemos nuestros avances.

Nosotros pagamos a un grupo de ingenieros de México para que nos hicieran este programa.

Tenemos una contraseña y un usuario. Entramos y el programa registra quien mete información. En qué área: psicológica, pedagógica-



ca, etc. y al final nos da el libro.

Nos interesa tener el registro de lo que hacemos. Tenemos los libros de los últimos cuatro años. Tenemos la metodología, el registro de lo que nos ha funcionado, lo que no nos ha servido y cuantos años lo has probado. Sistematizar es más sencillo con una computadora y así se puede tener más impacto.

Tenemos un proyecto, nuestro sueño, poner un CCAFI (casas de cuidado, atención y formación integral) en jardines de Salvarcar. En un lugar que dieron en donación hace tiempo. Este proyecto puede dar atención de 400 a 450 niños en dos turnos.

Tendríamos una capacidad de atención para 900 niños. La idea es establecer primero un primer turno por la mañana y después iniciar el vespertino dependiendo de la demanda que se tenga.

Cuando hicimos el diagnostico participativo de esta colonia, nos arrojó la necesidad de empezar a abrir el cuidado de la tarde y de la noche, esto es apenas un proyecto.

¿Qué rotación tienen de personal?

Tenemos personal asalariado que participa desde hace tres años. La rotación se ha dado por embarazo o cambio de ciudad. El equipo es estable, comprometido con la causa. Son 10 maestros en los dos turnos. Ellos no están juntos, están por etapas y por horarios.

Tenemos convenio con las universidades y nos mandan de los últimos semestres estudiantes de servicio social. También mandan practicantes y solo están por 6 meses, por eso no están frente a grupo, son auxiliares.

Tenemos la colaboración de la enfermera de 5 de la mañana a las 9 horas. Su función es revisar a los niños, que estén bien.

Todos los niños cuentan con un seguro que cubre 5 hospitales a los que se puede ir. Cuando alguien se pone mal, se canaliza al hospital y se da aviso a los padres.

Muy al inicio del proyecto invitamos a madres a que participaran

pero no funcionó.

Los padres de familia participan cuando se les pide algo concretamente. Para la limpieza de afuera del centro. En la fiesta del 10 de Mayo. En la organización de la fiesta del día del niño, que ya es una tradición en la colonia. Se cierra la calle y se adorna, se limpian sillas etc. Asisten entre 500 a 800 personas. Apoyan en los festejos que son de 6 a 10 fiestas por año.

Para terminar, este trabajo nos gusta mucho y vemos como se ha avanzado con los niños. Los niños que salen son exitosos, muchos de ellos siguen viviendo en la colonia y nos visitan.

Alguno vienen a terapia, que aunque ya no estén en el centro pueden venir, otros vienen a orientación vocacional y algunos ya tienen sus hijos aquí.

2. Casas de Cuidado Diario de Cd. Juárez, Chihuahua.¹⁴

Esta entrevista se realizó con tres participantes. La primera es la Lic. Mariana Loya, responsable de la A.C. Las otras dos son mamás responsables de las Casas de Cuidado Diario.

A partir de que las guarderías del IMSS solo dan servicio a hijos de derechohabientes y prestan el servicio a los niños hasta los 4 años, nos preguntamos: ¿qué pasa con las mujeres que están en la economía informal? Las mamás no dejan de trabajar cuando los niños cumplen los 4 años.

Este programa estuvo anclado al DIF de la Cd. de México, con el programa nacional de voluntarias. Permanece un tiempo, lo cierran y se lo trae a Chihuahua la esposa del Gobernador Barrio. La Cd. de Chihuahua se lo presta a Cd Juárez, en el año 2003. Esto se constituye como una oferta alternativa económica, ya que solo existían guarderías del Seguro Social, Cendis y del DIF. Algunas particulares con cuotas altas.

¹⁴ Esta entrevista se llevó a cabo el 9 de abril de 2018 en Cd. Juárez, Chih.



Este tipo de programa es en beneficio de la mujer. El modelo es comunitario, accesible a las familias y lo que nos gusta es que se crea en la colonia. Por otro lado, funciona como una microempresa de servicios, donde una mujer ofrece su servicio y a la vez ella tiene una retribución económica, no descuida a su familia y da un servicio comunitario.

Cuando termina su gestión el Gobernador Francisco Barrio nos constituimos en A.C. Las casas de Chihuahua y nosotros tenemos patronatos diferentes.

La A.C. de Chihuahua solo nos da el nombre y nos asesora los primeros años. Se tiene la misma forma de trabajar, el mismo modelo, etc. Nada más se tiene autonomía de gestión y administrativa.

Para poner una Casa de Cuidado Diario (CCD) debe cumplir cada casa con ciertos requisitos. Contar con una fachada, un espacio para trabajar, baños etc.

Llegamos a la primera CCD tiene un espacio pequeño que le llaman filtro, donde reciben a los niños y niñas. Hay un salón para que duerman, otro para trabajar y el área de cocina. La casa es grande y ofrece buen espacio.

Madre cuidadora: recibimos a los niños y niñas a partir de las 5 de la mañana, se les acuesta y se les despierta a las 6.30 para peinarlos, darles desayuno, revisar que lleven todo completo. Luego una persona de las que apoyan los lleva a la escuela que queda cerquita de aquí.

El espacio ya se tenía. Se acondicionó con otro baño y se remodeló el lugar.

La A.C. nos acompaña y nos asesora en el funcionamiento de la CCD. No nos sentimos solas, si tenemos algún problema nos acercamos a ellos y nos ayudan a dar una solución.

¿Cómo se le ocurrió que podía realizar este trabajo?

Yo no conocía este programa. Una mamá me platicó del programa y me acerque a la A.C., yo ya tenía 18 años trabajando en guarderías, trabajé en guardería del seguro social, DIF Y SEDESOL. Ya estaba capacitada, ya sabía cómo se manejaban. Esto es un trabajo



muy suave para mí, es mío y amo estar desde las 5 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

La forma como trabajamos es: los niños y las niñas llegan a las 5 de la mañana, se acuestan un rato y se levantan a las 6.30 para alistarse, que desayunen y se vayan a la escuela.

Igual estamos recibiendo más usuarios, hay niños y niñas que llegan hasta las 9.30. Estos niños son de mamás que no trabajan en maquilas, son empleadas de servicios, como papelerías, que entran más tarde.

Los niños y niñas que no van a la escuela y que se quedan aquí tienen una rutina : tienen un libro con el que ellos trabajan, juegan con pelotas, con plastilina, bailan, hacen ejercicios, cada día es diferente para que no sea lo mismo diario.

De 11 a 12 es la hora de lectura. Es contar un cuento o que ellos lo cuenten. El que dice yo...cuenta el cuento. Después pasan a asearse, lavar manos, peinarlos para pasar a comer. Terminan y se lavan los dientes y se vuelven a lavar las manos. Los chiquitos toman una siesta. Cuando llegan los de primaria comen, se asean, hacen tareas.

Las mismas madres cuidadoras apoyan para hacer las tareas. Solo si son maquetas lo hacen en casa.

Todo lo que hacemos aquí es importante. El estar con ellos...lo mínimo es importante. Cuando entran necesitan un lapso de dos semanas para adaptarse, es cuando el niño o niña llora; pero después son ellos mismos los que vienen contentos y se van contentos. Yo soy feliz con eso.

Somos 4 personas que trabajamos con los niños y una persona que se encarga de llevar y recoger a los niños a la escuela. El personal opera como empleados, reciben un salario, pero yo las considero como mis compañeras.

Nuestro horario es de 5 de la mañana a 6 de la tarde. Las mamás entran a trabajar a las 5 y salen a las 4.30 de la tarde, algunas a las

5, 5.30, son mamás de maquilas.

Los niños y las niñas hacen tres comidas: desayuno, comida y refrigerio a las 3.30 es el último. Se van a las 4.30, solo 7 pequeños salen a las 5:30.

Aquí hay 31 usuarios: 8 van a la primaria ,4 son de kínder.

Nosotros cobramos 250 pesos por semana. Cuando hay hermanos se considera y se le cobra al segundo 150 pesos.

El costo real de un niño en CCD es de 300 pesos.

Con relación con otras guarderías hay variación, pero estamos mejor aquí.

¿Cómo se capacita su personal?

Pedimos que tengan el curso de asistente educativa. Este curso nos da el rumbo de cómo hacer el trabajo. Siempre les he dicho, a lo mejor no tienes la práctica pero eso se adquiere. Cuando ya tenemos las habilidades, nosotros las podemos desarrollar. Pero yo pienso que la intención es lo que cuenta .Cuando nosotros decimos quiero hacer esto es cuando nosotros lo podemos lograr.

Nosotros recibimos capacitación de la A.C. Cuando solo es para la responsable del proyecto la capacitación, yo les traigo la información.

¿Cómo es la relación con los padres?

A la hora de que traen a los niños es el cordial saludo. ¿Ha estado bien su niño o niña? ¿Pasó bien la noche? Para nosotros apoyarlo aquí. Con los padres no hemos tenido dificultad. Se hace una junta mensual con ellos para informarles cuando hay avisos importantes. Esto nos ayuda a tener una buena comunicación. La mayoría asisten. La junta regularmente es a las 5 de la tarde. Los padres de familia no participan. Alguna mamá trae algo porque lo quiere traer. Nunca se les pide nada.

Este programa espera que se sientan en casa pero sin las labores de casa. Buscamos que tengan un ambiente familiar, de hogar. La



mayoría de los padres le dan continuidad a lo que hacemos aquí, pero hay familias que mandan a sus hijos o hijas al siguiente día con la misma ropa.

Mariana: como A.C. hemos implementado un área para fortalecer y apoyar el desarrollo de los padres. Se trata de fortalecer las habilidades parentales. No estigmatizar la crianza. Es dar herramientas y desarrollar habilidades para los padres. El programa se llama “Triple P”: Programa de Parentalidad Positiva. Hemos encontrado resistencia pero vamos a encontrar la forma de que participen porque es parte del trabajo.

Cuando se presente algún tipo de problema de violencia, los padres saben que se da aviso a la A.C y nosotros los canalizamos a la procuraduría. Pero no se han presentado casos.

No aceptamos niños o niñas con necesidades especiales si no hay un diagnóstico de que es una discapacidad leve, para poder apoyarlo.

¿Qué necesita para mejorar su trabajo?

Que estén instalados los aires, por lo pronto. Que existiera un programa de becas. El costo real por niño es de 300 pesos semanales y hay personas que no lo pueden pagar y nosotros solo podemos apoyar con 50 pesos.

El costo de 300 pesos si pesa a la economía de la familia, pero si gana 800 pesos cuando menos es buena la inversión porque sabe que el niño come bien y está bien cuidado.

Esta casa está consolidada y el modelo también. Se le ha metido mucho trabajo y yo creo que hay que meterle mucha pasión. Buscamos que las cuidadoras tengan vocación, nos fijamos que tengan un perfil de servicio a la comunidad. Nosotros queremos que esto sea realmente un servicio de amor por los niños.

Segunda casa de Cuidado Diario.

Esta casa está en remodelación, le están agregando un baño. Dejó toda la parte de abajo para CCD y construyó en la planta de arriba para vivir con su familia. Cuenta con un área para actividades, un salón grande para dormir y el área de cocina.

Cuando yo estaba chica me gustaba cuidar a los niños, cuidaba a mis primos, vecinos, hermanos. Yo quería ser maestra, pero allá en el ranchito nunca tuve la oportunidad de estudiar. Mi papá no podía, luego me casé muy chiquita. Cuando ya pasó tiempo empezaron los cursos de asistente educativa. Fui a inscribir a mi hija y la maestra me dijo que me podía quedar. Me vine pensando, lo que no hice de nueva lo voy hacer ahora de vieja. Pensé, si este ha sido mi sueño yo puedo ayudar a alguien, porque ya me habían comentado de las guarderías. Estudie asistente educativo y la maestra me informo del programa de CCD me fui a conectar con el proyecto y me quedé.

Primero tenía solo la sala para la guardería, después construimos arriba y deje todo el espacio para esto. Tengo tres años con la casa. Es un sueño que pude lograr ser maestra, tener niños y cuidarlos.

El costo real por niño es de 300 pesos por semana, nosotros cobramos 250 y no tenemos un programa de becas.

Nuestro programa es: recibir a los niños a las 5 se acuestan un rato. Se levantan, se alistan, desayunan y se los llevan a la escuela. Con los más chiquitos se desayuna y se les ponen actividades de colorear, reconocer colores, hacer un trabajo manual que sacamos de internet y los niños se emocionan. Luego recreo, actividades físicas y vamos a comer. Yo cocino y ya tengo preparada la comida. Tenemos un menú por semana.

Con los padres de familia tengo buena relación aunque no todos apoyan en las actividades. Tuve una junta para preparar el “día del niño” y solo vinieron 9 padres de 15 papás que tengo. La mayoría de las madres trabajan y traen a los niños a las 5 de la mañana. Una sola mamá estudia y en algunos casos traen niños para que socialicen.

Para desarrollar mejor mi trabajo me hacen falta muebles, material de juego. Yo compro material para trabajar, pero con los recursos que tengo no alcanzo a comprar otro tipo de cosas.

Me gustan mucho los niños y las niñas y me he sentido realizada con lo que hago, además puedo apoyar a mi comunidad.

3. Centros de Bienestar Infantil¹⁵

Este Centro de Bienestar Infantil (CBI) tiene la peculiaridad de estar ubicado en un local de una plaza comercial. Fue acondicionado para este modelo y su ubicación responde a la cercanía de las maquiladoras en Cd. Juárez. Este Centro ofrece el servicio particular de guardería y es Centro de Bienestar Infantil.

Este modelo favorece que los padres tengan el servicio sin que se vayan a dos lugares. Le llamamos al modelo de dos modalidades: guardería y CBI. Este modelo de operación es el ideal para darle servicio a las necesidades que realmente hay en Cd. Juárez para la industria maquiladora.

El CBI solo le da servicio a una maquiladora que se llama Zeus. Esta cerca y trabaja los tres turnos. Este centro solo cierra tres horas. Tiene atención por la noche hasta la 1 de la mañana e inicia a las 5 am.

Es muy interesante el sistema que tenemos. La maquiladora apoya al cien este centro. Tenemos un filtro, aquí se lleva el registro de cada niño y niña, pero la maquiladora también tiene su registro electrónico. Este mecanismo lo diseñó la maquila para tener un registro conjunto. Cada vez que ingresa un niño con nosotros, lo mandan ya con un gafete que tiene un código que no se repite en ningún otro niño.

En este aparato se registran los reportes de los niños y ese reporte, también lo tienen ellos. Es la forma como depositan y es la manera de llevar su registro. La maquila paga 300 pesos por niño y se le descuenta al trabajador 100 pesos por niño.

La maquiladora está aportando el 66% como beca. Se hace con todos los niños que tenga el trabajador. Aquí no se paga nada, solo



cobramos una inscripción anual de 300 pesos por niño para gastos del seguro y papelería.

¿Cuánto es el costo real por niño?

Es difícil calcularlo, tenemos al niño desde las 5 de la mañana; aquí hace las tres comidas y la colación, hay pago de personal; se pagan 23,000 pesos mensuales de renta, tengo un sueldo...así que digamos... es un servicio a la comunidad. Claro que se cubren los gastos.

Todos los CBI están ubicados en diferentes áreas geográficas. En la zona sur es donde hay más maquiladoras y la gente que viene de fuera a vivir a Juárez, se establece aquí.

Las personas que trabajan en esta maquila viven en diferentes colonias de Juárez y tienen el servicio de transporte de personal que recoge al trabajador y a sus hijos. Los traen a la guardería a dejar a sus hijos y se van todos a la maquila. En la noche es lo mismo. ¡Salen los trabajadores, vienen al CBI en el transporte de personal, recogen a sus hijos y órale! ...para sus casas. La guardería cierra de 2 am a 5 am.

La responsable de los CBI en la ciudad se certificó ante CONOCER con el estándar de competencia 886. (Nosotros la generamos desde junio del 2017) Fue directora de un CBI por 15 años y de ahí pasa a la dirección de Desarrollo Social. Aquí se dan cuenta que no tienen un área para la certificación como Agente de Bienestar Infantil (ABI). Es Lic. en administración, con maestría en educación y doctora en pedagogía.

La directora de la guardería:

Tengo la licenciatura en administración y educación. Trabaje 15 años en escuela como maestra.

Otra modalidad que tienen los CBIs es que llevan a los niños y las niñas a la escuela y los recogen. El sistema de CBI pide que los niños y las niñas que ingresen de 4 años a 12 años estén en la escuela. Si entra alguno que tiene de 4 a 6 años y no va a la escuela, nosotros se la buscamos. Nosotros fomentamos que vayan a la escuela y que no haya deserción escolar.

Las instalaciones son de la Plaza, pero fueron planeados los espacios para la guardería. CBI tiene 4 salas, 2 baños, área al aire libre no hay por ser local. Tiene aire acondicionado y calefacción. Se tiene un sistema de monitoreo interno puesto por la maquila, y ellos tienen una persona encargada para dar seguimiento al monitor.

La manera como se inició la relación con la maquila fue que ellos llegaron a la otra guardería que manejo, me observaron y me ofrecieron trabajar con ellos por medio de un convenio. Me pusieron de condición que el CBI solo fuera para el servicio de ellos. Revisaron el proyecto, la metodología, el horario, rutina. Les pareció excelente y así empezamos. Esta maquila ofrece este servicio para evitar la rotación de personal.

La directora del CBI está incorporada a un programa municipal de gobierno que son los Centros de Bienestar Infantil. Aquí se les apoya con todos los trámites ante cualquier dependencia gubernamental: licencia de uso de suelo, todo lo que es COESPRIS. Se da el apoyo para que cubran toda la normativa. También respalda con todo lo que tenga que ver con licencias, además de que manda el equipo de profesionistas, menús y planeaciones.

El programa CBI cuenta con tres áreas: supervisión; el equipo de profesionistas que se dividió en dos áreas: área médica, que da el servicio de revisar a todos los niños y área operativa que maneja alimentos y nutrición.

El área de profesionales son empleados del gobierno municipal. Se tiene una ruta de revisión diaria a los CBIs. Es la antesala de protección civil. Hacen observaciones a la directora, viene el médico a revisión; que los niños enfermos tengan receta; que todo funcione bien.

La dirección de CBIs para abrir un centro pide mínimo 30 niños, el máximo cupo va a ser dependiendo de los metros cuadrados de construcción. Cada metro cuadrado se divide entre dos y ese es tu aforo máximo.

¹⁵ Esta entrevista se llevó a cabo el día 10 de abril de 2018, en el centro ubicado en Plaza San Isidro 11, calle Día del Estudiante No. 604 en la Col. Valle de Santiago de Cd. Juárez, Chih. Con la Directora Isabel Quiroz.

En este CBI hay 60 niños en los tres turnos. Nunca están todos, porque hay rotación con los que van a la escuela en los diferentes horarios.

En Cd. Juárez hay 82 centros incorporados. Operando son 76 y 6 están suspendidos temporalmente por no cumplir con algún requisito. Los apoyos que canaliza el municipio generalmente son de infraestructura. A este CBI se le dio apoyo en mobiliario y cocina.

Somos 11 personas que trabajamos aquí para los tres turnos. Hay una ABI por cada 12 niños y niñas. A menor edad son más las auxiliares.

¿Cómo se capacita el personal?

El gobierno municipal tiene un departamento de certificación y capacitación. A través de ellos se trabaja escuela para padres, estándar de competencias, bajamos cursos de COESPRIS, tramitamos cursos con protección civil y bomberos, hacemos convenios con organizaciones para cursos específicos, por ejemplo el curso de alimentos COESPRIS cobra 750 pesos por persona y lo conseguimos con CALIDAD con un costo de 200 pesos.

Para capacitarse como ABI se le pide como requisito que sea asistente. Se les dan los diagramas de trabajo y las actividades por horas que deben seguirlo como se les indica. Si el horario marca que a las 12 es comida, a las 12 deben estar comiendo. Para implementar el programa depende mucho de la creatividad de la persona.

Las ABIs dependen del perfil que busque cada centro, algunos piden que tengan preparatoria, otros asistente educativo. Se está consciente que no tienen carrera, pero se les va a certificar. Tenemos formas para la certificación: CONALEP cobra precio normal 3800 por convenio nos da precio de 1450 y se busca apoyo económico con alguna institución y en algunos casos se ha logrado que solo paguen 100 pesos en esta primera etapa. Esta es una forma de estimular a que estudien y se capaciten.

¿Cómo es la relación con los padres de familia?

Los padres y madres de familia vienen y entregan a sus hijos, los revisamos que vengan bien a la entrada y a la salida y estos sólo

llegan hasta el filtro. Cuando necesito hablar con los padres o madres de familia pido apoyo a recursos humanos de la maquiladora, allá me citan a la gente y yo voy a tener la reunión allá, para que no se pierda tiempo. Me preguntan con quién necesito la reunión, me la organizan. Si son 40 papás, me pasan grupos de 10 en 10. Las reuniones son para cosas de mucha importancia. La maquiladora me solicita “lo menos que puedas ocupar al papá” Incluso cuando un niño o niña se enferma, hablamos a la maquiladora, no a los padres, recursos humanos manda a la mamá por el niño o niña, se lo lleva a la maquiladora, el médico de ahí lo atiende y lo regresa a la guardería. Esto para que el padre o la madre se incorpore rápido a trabajar. Para avisar de cosas más pequeñas se les mandan una circular que se les entrega cuando vienen por el niño y firman de enterados.

¿Cuáles son las características de este modelo que se deben repetir en otras experiencias?

Cd. Juárez tiene sus características propias como zona industrial, por eso es necesario que un CBI este cerca de una escuela primaria y de preescolar, porque se requiere dar este servicio. Se tiene que ver cuál es la actividad económica de la zona y lo primero es ver si hay necesidad del servicio.

Segundo requisito que estén las escuelas cerca, el programa es para niños y niñas escolarizados de 4 a 12 años. Tenemos que fomentar el ir a la escuela a revisar quienes son los que necesitan el servicio, por ejemplo: en Samalayuca se va abrir un CBI próximamente porque la demanda de las madres que vienen a trabajar a Juárez y no tienen donde dejar a sus hijos e hijas, es alta. Otra es en las universidades para apoyar a las estudiantes que son madres. Tenemos 4 centros en la UTCJ y próximamente otro en el tecnológico de Juárez.

Tenemos buena relación con las escuelas, los niños y las niñas de los CBI se distinguen de las y los demás, a veces llegan en mejores condiciones que los demás: desayunados, aseados, etc.

Hacemos convenios con los directores para que a las reuniones asista la directora o una asistente del centro. Nosotros informamos a los padres después. Las escuelas también ya nos dan un espacio para los niños CBIs para cuando los van a recoger.



Es una labor social, que a veces el padre de familia no sabe todo lo que hacemos por él. Este CBI es el único que tiene esta manera de funcionar, los otros CBIs tienen su propia administración.

Como directora de este CBI tengo un convenio notariado, firmado, con la maquiladora. Hay derechos y obligaciones que tengo que respetar. Es un proyecto muy interesante diferente de las guarderías y lo amo. Aporto todo mi tiempo, mi responsabilidad, ¡TODA YO! y me respaldo en mi equipo de trabajo en el que tengo toda mi confianza.

La directora del programa municipal explica que en Cd Juárez se tiene 76 CBIs operando y se atienden 3,257 niños y niñas. La demanda potencial de preescolar a secundaria es de 400,000 niños. De 4 a 12 años son 280,000. Nosotros cubrimos solamente el 1 %, tendríamos que implementar 200 CBI para poder dar la atención.

En el municipio la dirección de bienestar infantil está integrada por 19 personas. El alcalde tiene el compromiso de ir avanzando en esta área. Se van a incorporar 24 personas al equipo para apoyar el trabajo. Se están capacitando con nosotros y en paralelo supervisan el trabajo para que lo vayan conociendo.

El programa CBI tiene diez años de existencia y lo han respetado los diferentes gobiernos. Nosotros apoyamos las metas del gobernador y buscamos nuevos centros en zonas estratégicas. Como gobierno municipal identificamos las necesidades y adecuamos las actividades, por ejemplo: nosotros decimos que este modelo de CBI es el que responde a las necesidades de las maquiladoras en Cd. Juárez.

Otro es el servicio para los niños tarahumaras que hablan español. Son 20 niños y niñas de los cuales 16 son de origen tarahumara. Es un modelo étnico.

Otro ejemplo es el servicio en las universidades. El servicio es para los estudiantes y el CBI está dentro de la universidad. Además de apoyos económicos de una beca de 600 pesos para el pago del CBI.

Tenemos CBI en las instalaciones de las iglesias porque la comuni-



dad lo requiere. En la iglesia se establece en espacios estratégicos y damos el servicio para todos y el fin es para que las madres puedan trabajar.

A cualquier necesidad se adapta el modelo, sin perder la estructura. Siempre vamos a estar abiertos a apoyar.

4. Entrevista con la Mtra. Guadalupe Velázquez. Enlace de UNICEF en el Estado de Chihuahua.¹⁶

UNICEF tuvo una reunión con gobierno y empresarios con la finalidad de impulsar las Casas de Cuidado Diario.

Es necesario revisar si hay conformidad con lo que se propone de educación como eje importante. Tener un diagnóstico, líneas de trabajo, normas de cómo llegar al sujeto de derecho y conocer bien la ley aprobada de derechos de los niños y las niñas

En relación con la Secretaría de Desarrollo Social, es importante trabajar de manera conjunta y no lanzar líneas paralelas. Los temas de operación que se realicen por acuerdos, referentes al modelo de CCD , es básico estar atentos a quién se hace cargo de estos modelos para poder exigir que el modelo traiga el componente de educación integral, se apegue a las normas y no se deje, solamente, al criterio del responsable.

Las CCD son acciones emergentes que asumen asociaciones civiles y hay que darles la oportunidad para que creen modelos de intervención pedagógica, con temas que favorezcan el desarrollo integral. El modelo de CCD llegó para quedarse, porque la Secretaría de Desarrollo Social no puede asumir la demanda y tiene que subrogar el servicio. Las encargadas de desarrollar este programa tienen que poner énfasis en el cuidado infantil, en nutrición, en educación y en salud.

En la reunión con el Secretario de Desarrollo Social se acordó trabajar las siguientes líneas:

¹⁶ Esta entrevista se desarrolló en el Museo Semilla de la ciudad de Chihuahua el 18 de abril de 2018

- 
- * Diagnóstico para el diseño de mejoras en educación infantil temprana.
 - * Desarrollar capacidades en cuidadoras y cuidadores con UPE-NECH.
 - * Certificación por parte de la Secretaría de Desarrollo Social.
 - * Incorporar al servicio hijos de jornaleros, indígenas y discapacitados.
 - * Desarrollar CCD en comunidades rurales y revisar el currículo.

El desarrollo infantil temprano no está en educación, lo toma la Secretaría de Desarrollo Social y es importante:

- * Levantar un diagnóstico para hacer una ruta de mejora.
- * Capacitación – Universidad Pedagógica.
- * Homogenizar el modelo de CCD.
- * Impulsar modelos adaptables a las necesidades de los participantes.
- * Ruta de trabajo con agenda de capacitación.
- * Supervisión para acompañar y evaluar el modelo de CCD.

Entendemos desarrollo infantil temprano hasta los cuatro años de edad y es necesario poner énfasis en nutrición, salud, intervención pedagógica.

Se sugiere para el diagnóstico que se considere un mapeo de las CCDs.

La representante de UNICEF proporcionó esta Lista de documentos que aportan al cuidado infantil, para el diagnóstico y para su uso.

- 
- * Guía práctica.
 - * Apoyando el desarrollo de la ciencia en la primera infancia.
 - * Carnet de desarrollo infantil temprano.
 - * Diagnóstico de la primera infancia en México.
 - * Fichero de actividades. Modelo de actividades y cuidado inclusivo para niñas y niños
 - * Libreta viajera.
 - * Control del niño sano. IMSS.
 - * Actividades para el desarrollo infantil temprano.
 - * Atención para el desarrollo del niño. Nota técnica.
 - * UNICEF para cada niño. Modelo de atención para estancias infantiles.
 - * Derechos de la niñez y adolescencia en México.
 - * ¿Qué hace UNICEF en México en educación?
 - * Auto cuidado de la salud y desarrollo.
 - * Manual pedagógico.
 - * Análisis de la situación de niños y niñas. UNICEF. Fundación del Empresariado.

Semejanzas y diferencias entre las experiencias reseñadas

A continuación se muestra un cuadro comparativo que permite ver las semejanzas y diferencias entre las tres experiencias relatadas anteriormente

Cuadro comparativo de modelos de cuidado infantil

COMPONENTES	VIDA INTEGRAL PARA LA MUJER. A.C.	CASAS DE CUIDADO DIARIO INFANTILES DE CD. JUÁREZ	CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL
Origen del proyecto	Se abre a la comunidad para dar apoyo a las mujeres violentadas por la familia o la sociedad. Se cae en la cuenta que este modelo tiene que ser "INTEGRAL" dar ayuda en todo sentido: física, mental, psicológica y económica; e incorporar al proyecto a los hijos e hijas de dichas mujeres. Se da cabida al cuidado de los niños y niñas atendiendo a la necesidad: "Cuidamos y formamos hijas e hijos de mujeres jefas de hogar que por falta de recursos, no cuentan con un espacio donde cuiden a sus hijo e hijas."	Proyecto de UNICEF que introduce en México Cecilia Ocelli La esposa del ex gobernador Barrio lo trae al DIF de Chihuahua. Un grupo de mujeres voluntarias forman una A.C. e implementan el proyecto en la ciudad de Chihuahua. A partir de esta experiencia el proyecto se desdobra en otra versión en Cd. Juárez tomando el registro de A.C. con el nombre de CCD infantiles de Cd. Juárez. En el año 2003 se implementa el mismo modelo con autonomía de gestión y de administración. Se constituye como una oferta alternativa de cuidado infantil y de fuente de trabajo para madres cuidadoras responsables de una CCD.	Proyecto que nace en el Municipio Cd. Juárez, hace diez años y extiende en el 2017 a las ciudades de Chihuahua, Delicias y Parral, con un recurso de cuatro millones etiquetado por el Congreso para este fin. El recurso se canaliza a través de la Secretaría de Desarrollo Social, a través de una la USM, A.C., en apoyo a la red de CEBIs de Cd. Juárez que no tienen personalidad jurídica.
Modelo del cuidado Infantil	Dar atención y cuidados a los hijos e hijas de mujeres trabajadora, Jefas de familia, etc. Con un programa de desarrollo integral, con alto valor educativo, psicológico, nutricional. Con apoyo en diferentes áreas: cuidado integral, centro de tareas, alimentación, deporte, salud y apoyo psicológico.	Da el servicio de cuidado de los hijos e hijas de población en situación de pobreza. Genera y propicia la oportunidad del desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Promociona la nutrición, la salud y los ambientes sanos. Fortalece el tejido comunitario. Genera autoempleo para madres de familia. Rompe cadenas de empobrecimiento.	Es una red de asociaciones civiles que se responsabilizan de dar atención a niños y niñas de madres trabajadoras, cubriendo la demanda de las madres que prestan sus servicios en las maquiladoras y no tienen acceso a las guarderías oficiales.
Interés por colaborar	Es un asociación que ya tiene 7 años con financiamientos externos, nunca había conseguido recursos de gobierno, hasta este	Nace como una oferta al cuidado infantil que rompe con la burocracia de los esquemas de	Colabora por normatividad municipal con el gobierno local, son 76 espacios funcionando

	conseguir recursos de gobierno, hasta este año lograron que se aceptara su proyecto. Su interés es conseguir apoyos para hacer un trabajo de cuidado infantil con más capacidad, en un terreno donado para ese fin.	burocracia de los esquemas de las guarderías tradicionales, de no dar oportunidades del servicio, por no tener un trabajo formal. Ofrece empleo a madres de familia que ofrecen su casa como espacio para el cuidado de los niños, creando una micro empresa de servicio comunitario y a su vez tiene un ingreso económico, sin descuidar a su familia.	aglutinados para cuestiones de gestión en una Red, sin personalidad jurídica y supervisados por el Departamento de Atención Infantil del Gobierno Municipal. La SEDESOE estableció convenio con ellos para remodelación y equipamiento y parcialmente becas.
Características	Atención y cuidado de los niños y niñas que no tienen acceso a centros de seguridad social. Centro de educación asistencial que favorece el desarrollo físico, cognitivo, psicológico, afectivo social. En un ambiente de respeto a los derechos humanos; con cordialidad, calidez y calidad en el trato.	Casas ubicadas en las colonias pobres que dan el servicio de cuidado infantil y la propietaria del inmueble es la madre cuidadora que ofrece el servicio a la comunidad. Son casas ubicadas en estos lugares para facilitar el traslado de las mujeres. Ofrece la capacitación para madres cuidadoras y el Acondicionamiento de las casa habitación para prestar el servicio. Eficiencia en el cuidado infantil. Invertir en la formación integral de los niños y niñas de la comunidad que reditúa en formar personas con mayor capacidad de integración y responsabilidad social.	Este Centro de Bienestar Infantil es el único que ofrece un servicio para el cuidado de niños de los trabajadores de la maquiladora Zeus. Se realizó un convenio con las necesidades que está requiriendo para el cuidado de los hijos de los trabajadores. Además de Ofrecer el servicio de alta calidad y evitar la rotación del personal en su empresa. Los Centros de Bienestar Infantil en general se abrieron para cuidar a los niños y niñas de padres trabajadores. Cada centro tiene su propia organización de personal y de administración.
Ingresos económicos	El proyecto se sostiene con apoyos del consejo, venta de comida y de ropa de segunda. Algunos proyectos externos que ofrecemos a tiendas de servicios y los pagos de los padres de familia y aportaciones del Consejo y Patrocinadores	Se tienen apoyos económicos de la A.C. para el acondicionamiento del lugar como construir baños, ampliar la sala, poner aire y calefacción, etc. El funcionamiento cotidiano se realiza con las aportaciones de los niños.	La maquiladora Zeus paga 300 pesos semanales por niño al C.B.I. y al padre de familia le rebaja por nómina 100 pesos semanales. Los apoyos del gobierno, son puntuales y se utilizan para acondicionar y amueblar el lugar. Otro ingreso que se cobra anual, es el de 300 pesos de inscripción por niño, para el pago de seguro escolar y material didáctico. El apoyo a los otros C.B.I. se utiliza para infraestructura.

Costo real por niño	Se pagan cuotas diferenciadas dependiendo de las posibilidades de las madres. se hace un estudio socioeconómico para ver cuánto pueden pagar. La mayoría paga 150 pesos a la semana, otras 100 pesos y algunas solo 50 pesos. El costo real por niño es de 300 pesos por semana	El pago semanal es de 250 pesos por niño. Si tiene un hermanito se paga 150 pesos por él. El costo real por niño, sacando cuentas de comida y material, es de 300 a 350 pesos a la semana.	En este C.B.I. se ajustan a los 300 pesos por niño, 200 que aporta la maquila y 100 la familias, aunque se registran gastos de mantenimiento alto como es el pago de renta ubicado en una plaza comercial donde acondicionaron el espacio para poner el C.B.I.
Centros que dan servicio	Son 2 centros en operación y un centro en construcción.	50 Casas de Cuidado Diario proyectadas y 20 operando en Cd. Juárez.	Son 82 C.B.I. incorporados. Operando son 76. Los otros 6 está suspendidos temporalmente por no cumplir con algunos requisitos.
Número de niños atendidos	Se les da el servicio a 170 niños. Se proyecta con la nueva construcción, atender a un número aproximado de 900 niños, en tres turnos.	Se atienden aproximadamente 30 a 35 niños por casa. Y en total de las casas dan servicio a 410 niños y se tiene proyectado atender una población de 1200 niños.	Se atienden 3,257 niños. Se proyecta atender 1,407 niños y construir 36 C.B.I para este año. El C.B.I. San Isidro da servicio a 60 niños en tres turnos.
Edad de los niños	18 meses a 12 años Se ofrece el servicio de atención psicológica para los niños y niñas que pasan de la edad y quieren seguir las terapias.	Se atienden niños de 18 meses a 12 años.	El servicio se da a niños de 4 años a 12 años que asisten a la escuela.
Rutina de trabajo	El horario es de 5 a.m. a 5 p.m. Para los bebés es: descanso, aseo y alimentación, estimulación temprana, comida, descanso, aseo, fortalecimiento de capacidades psicomotoras gruesa. Los más grandes: Duermen, aseo desayuno y prepararse para el kínder o la primaria. Hay una persona encargada de llevarlos y recogerlos a las escuelas y traerlos al centro. Comida, hacer tareas y diferentes clases: arte, computación, idiomas, juegos, regularización pedagógica. Se tienen terapias individuales, en grupo por semana y por familia, una vez al mes.	El horario de entrada es a las 5a.m. A 6 p.m. Hay algunas mamás que trabajan en tiendas de servicio y traen a sus hijos a las 9 a.m. El horario es: entrada dormir, 6.30 a.m. levantarlos, asearlos, arreglo para la escuela, desayuno, dejarlos en las primarias y en el preescolar. Con los que se quedan en casa desayuno, aseo, actividades de conocimiento de números y letras, trabajos de psicomotricidad fina y gruesa, hora del cuento, recreo, Actividades físicas, comida, descanso juego y refrigerio. Los que regresan del colegio comen, hacen tareas, refrigerio y actividades lúdicas.	Horario del C.B.I. de 5 a.m. a 1 a.m. Son tres turnos y todos los niños asisten a la escuela. Llegan y duermen hasta las 6.30. Aseo y arreglo para desayuno e irse a la escuela. Los del turno vespertino se quedan haciendo tareas, actividades artísticas, juego, comida, aseo y se van a la escuela. Los que llegan de la escuela comen, aseo, descanso, tarea, actividades recreativas, cena, descanso y los recogen. Hay personal encargado de llevar y recoger a los niños a las escuelas.

Materiales didácticos	Expediente integral y multidisciplinario de cada alumno: datos generales, registro de avance escolar, terapias psicológicas, etc. Esta herramienta es importante para medir el impacto del niño en su desarrollo y en la familia. Terapias de macro gimnasia: trabajo de su yo, el entorno familiar y el entorno social. Reglamento de recepción del niño. Ficha de inscripción y compromiso. Reglamento de derechos y obligaciones para padres de familia. Formatos de: planeación semanal, administración de medicamentos, registro de incidencias, bitácora interna, bitácora de visitas, registro de crecimiento físico. Menú semanal de alimentos y meriendas.	Expediente de cada niño. Juegos didácticos. Manuales para el cuidado y la educación infantil. Menús de alimentos y nutrición. Reglas y compromisos de los padres de familia. Seguro para atención médica.	Se lleva un registro de cada niño por medio de un sistema electrónico instalado por la maquiladora para su ingreso y su salida. El registro lo hace primero la maquiladora asignando un código por niño que entregan al centro cuando van a ingresar por primera vez. Los otros C.B.I. Llevan un expediente por niño. Reglamento del centro. Protocolos de actividades. Menús semanales.
Roles del personal	Coordinadora responsable del funcionamiento del centro. La planta de maestros es de 10 y no están juntos, están por turnos y por horarios. Hay un encargado del turno matutino y otro del vespertino. Se tiene maestro de arte, maestro de computación, música, psicólogo, para las terapias. Enfermera que los revisa y acompaña de 5 a 9 a.m. Se cuenta con el apoyo de jóvenes de servicio social, por semestre de la UACJ. Desarrollan el papel de auxiliares. Servicio de cocina y alimentación. Servicio de asesoría legal para los padres de familia.	Madre cuidadora, responsable de la Casa de Cuidado Diario. 4 personas que apoyan en las actividades.	Directora del centro, responsable del funcionamiento del C.B.I. y de la relación directa con la maquiladora. 6 agentes de bienestar. Hay un responsable por turno.
Capacitación del personal	Son 4 capacitaciones al año: 2 capacitaciones son con pedagogos profesionales que actualizan al personal en metodología, contenidos, etc., dependiendo de las necesidades que van surgiendo. Las otras 2 son talleres de contención con psicotraumatólogos que les permitan estar equilibrados en su trabajo y como personas.	Las madres cuidadoras se capacitan en desarrollo infantil, preparación y manejo de alimentos, temas de protección civil y derechos de la infancia, impartida por la A.C. Las personas que trabajan con los niños, se capacitan como asistentes educativas. La A.C. ofrece cursos de diferentes temas relacionados con educación. Se tienen reuniones quincenales para la preparación de actividades y planes de trabajo.	Certificación ante CONOCER con el modelo estándar de competencias 886. Para trabajar con el modelo se tienen que certificar como agentes de bienestar infantil (A.B.I.) con el programa C.B.I. del gobierno municipal. Los centros están incorporados al programa municipal de Centros de Bienestar Infantil para recibir asesoría y apoyos en los trámites de usos de suelo, relaciones con el COESPRIS, licencias, etc. Además de recibir las planeaciones pedagógicas, los menús. Se proporciona a las A.B.I. Los

			diagramas de trabajo y actividades por día y por hora. La certificación para ser A.B.I la paga cada persona. Generalmente se buscan apoyos externos porque tiene un costo alto.
Acompañamiento al personal	Cada quince días hay una reunión con todo el personal, es multidisciplinaria. Se revisan cómo van los maestros y cómo va el desarrollo de los niños. Se lleva un expediente de cada niño. Se registra todo, de tal manera que si hay un problema serio, sirve de prueba en la fiscalía.	Los equipos son pequeños y la madre cuidadora acompaña en todo momento para apoyar, corregir y sugerir. Se tiene una reunión mensual con la A.C. para revisión del trabajo.	Se da seguimiento por parte del gobierno municipal con el departamento de certificación y capacitación. A través de ellos se realizan cursos de COESPRIS, de alimentos, cursos de protección civil, etc. Se dan los servicios de supervisión del proyecto, de atención médica y psicológica; de capacitación pedagógica por parte de C.B.I. Municipal.
Instrumentos de Evaluación del proyecto	Se tiene un software con una base de datos llamado SIELG donde se registra todo lo que se hace en el centro durante el año: número de niños, metodología, actividades, etc. Al final nos entrega un cuaderno sistematizando la experiencia. Cada persona tiene una contraseña para acceder al programa, ahí registra lo que va haciendo durante el año.	No se comentó que hubiera algún sistema de registro y evaluación.	Se lleva un registro por parte de la directora. La revisión se hace junto con el equipo de asesoría municipal.
Relación con padres de familia	Apoyan en la limpieza "profunda" del centro, limpiar calles, lavar paredes, cortar árboles etc. una vez al año. Ayudan en la organización de las fiestas importantes: 10 de mayo, día del niño, etc. Participan en terapias familiares cada mes.	La relación con los padres de familia es cordial. Se tiene una junta mensual para avisos importantes e informe del proceso del niño. Talleres con padres de familia para la integración familiar por parte de la A.C.	En San Isidro, la relación con los padres de familia es por medio de la maquiladora. Si se necesita una reunión, se contacta a recursos humanos ellos organizan la reunión con los padres en grupos pequeños y la directora asiste a la maquiladora a tener las reuniones. Para los avisos cotidianos se tienen las circulares.
Aspectos de Innovación	Terapias con la familia. Manejo del concepto de familia ampliado para poder entenderlo y trabajarlo. Sistematización de la experiencia por software. Apoyo legal a las familias. Registro de la propiedad intelectual del proyecto.	La A.C. ha implementado un área para fortalecer y apoyar el desarrollo como padres dando herramientas e implementar habilidades. El proyecto se llama Programa de paternidad positiva.	Una maquiladora pide el servicio exclusivo de C.B.I. para sus trabajadores. Se hacen responsables de descontar de nómina la cuota del servicio y pasarla al centro.

			Se responsabilizan de los niños cuando se enferman: se llama a la maquila, vienen por el niño, lo revisa el Dr. De la fábrica, lo medican y lo regresan al C.B.I. Impulso y apoyos del gobierno municipal.
Impactos del proyecto en las familias	Han ayudado a tener otro tipo de comportamiento de los niños y las niñas atendidos. Se ha logrado que se interesen en actividades de deporte, culturales, etc. Desarrollo de la capacidad de resiliencia para una mejor interacción y relaciona en ellos y la colonia, que no sean vendedores de drogas.	El desarrollo de los niños es mejor. Están atendidos tratando de acercarse, lo más que se pueda, a un modelo familiar. La alimentación supera la que pueden tener en sus hogares. Se tiene la capacidad de socializar y tener otro tipo de relaciones. Se crean relaciones fuertes entre los niños y las niñas.	Este proyecto en particular ha dado seguridad y tranquilidad a los padres, con respecto al cuidado de sus hijos e hijas. El hecho de que los padres y los hijos reciban el mismo servicio de transporte de la empresa para llevarlos y recogerlos. Les ha facilitado la vida. Son niños que están en mejores condiciones físicas, mentales y afectivas que los otros niños que asisten a la escuela. Se hacen convenios con las escuelas para que asistan a las reuniones las asistentes o la directora. Luego se les informa a los padres.

Mapeo de las diferentes modalidades de Cuidado Infantil en el Estado de Chihuahua

El sistema Estatal de Protección Integral es la instancia encargada de establecer los instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Este sistema se encuentra conformado por dependencias de la Administración Pública Estatal vinculadas a estos derechos, entre las que se encuentra la Secretaría de Desarrollo Social, como cabeza y encargada de la supervisión¹⁹, por esta razón y por la conveniencia de contar con un mapeo de la diversidad de modalidades de iniciativa de cuidado infantil es que se presenta, a continuación, una tabla que recoge los datos con los que cuenta el diagnóstico estadístico de la Dirección de Política y Planeación de la SEDESOC.

Infraestructura de apoyo para niñas y niños de 43 y hasta 6 años															
Municipio			Publico												
SEC			SEDESOL	IMSS	ISSSTE	CDI	DIF								
CAM	CENDI	prescolar	Estancia Infantil	Guardería	Guardería	Casa y Comedor del Niño Indígena	UBR	Cocina Escolar	Comedor Comunitario	Casa Cuna	Albergue	CREE	CRI	CERENAM	Subtotal
16	2	441	79	28	1		5	1	2				1		576
		6	1				1								8
		4	1				1								6
		3					1	1							5
1		21					1							1	24
		1					1							1	3
		1					1								2
		3					1								4
		3					1								4
		28	2	3			1		1						35
		7				2	1							1	11
		4					1	1	1					1	8
		17					1	1	1						19
		2				2	1								5
2		33	2	2			1	1	1						42
		9				1	1	1						1	13
	1	14	1	1			1								20
		3					1								4
		1						1	1						3
		9	2				1		1		1				14
		1					1		1						2
		2					1		1						4
		4	1				1								6
		4					1								5
1		7					1		1						9
		3					1								4
		2						1							3
		25	3	1			1								30
		6				3	1								10
		28				14	1	1						3	47
		8				6	1		2					1	18
		1					1								2
22	3	701	92	35	1	28	36	6	11	0	1	0	1	9	946

Infraestructura de apoyo para niñas y niños de 43 y hasta 6 años										
Municipio	Privado									
	Guardería	CCD	Estancia	Vivienda c/Niñera	CENDI	Centro Comu- nitario	pre-escolar	Otros (Especializados)	Subtotal	
AHUMADA	1								1	
ALDAMA	4	1	1				1		7	
ALLENDE			1						1	
AQUILES SERDAN		2	1						3	
ASCENSION	1								1	
BACHINIVA									0	
BALLEZA									0	
BATOPILAS									0	
BOCOYNA	1			1					2	
BUENAVENTURA			1						1	
CAMARGO	2		2						4	
CARICHI									0	
CASAS GRANDES									0	
CHIHUAHUA	55	53	120						228	
CHINIPAS									0	
CORONADO									0	
COYAME DEL SOTOL									0	
CUAUHTEMOC	6		21						27	
CUSHUIRIACHI									0	
DELICIAS	11		15					1	27	
DOCTOR BELISARIO DOMÍNGUEZ									0	
EL TULE									0	
GALEANA									0	
GOMEZ FARIAS									0	
GRAN MORELOS									0	
GUACHOCHI			1						1	
GUADALUPE									0	
GUADALUPE Y CALVO									0	
GUAZAPARES									0	
GUERRERO			1						1	
HIDALGO DEL PARRAL	2		7						9	
HUEJOTITAN									0	
IGNACIO ZARAGOZA									0	
JANOS									0	
JIMENEZ			4						4	

Infraestructura de apoyo para niñas y niños de 43 y hasta 6 años									
Municipio	Privado								
	Guardería	CCD	Estancia	Vivienda c/Niñera	CENDI	Centro Comu- nitario	Pre-escolar	Otros (Especializados)	Subtotal
JUAREZ	58	59	63		9	1		1	191
JULIMES			1						1
LA CRUZ			1						1
LOPEZ									0
MADERA									0
MAGUARICHI									0
MANUEL BENAVIDES									0
MATACHI									0
MATAMOROS									0
MEOQUI	2		4						6
MORELOS									0
MORIS									0
NAMIQUEPA									0
NONOAVA									0
NUEVO CASAS GRANDES	1		4						5
OCAMPO									0
OJINAGA			1						1
PRAXEDIS G. GUERRERO	1								1
RIVA PALACIO									0
ROSALES									0
ROSARIO									0
SAN FRANCISCO DE BORJA									0
SAN FRANCISCO DE CONCHOS									0
SAN FRANCISCO DEL ORO			1						1
SAN BARBARA									0
SANTA ISABEL									0
SATEVO									0
SAUCILLO	1								1
TEMÓSACHI									0
URIQUE									0
URUACHI									0
VALLE DE ZARAGOZA									0
Total	146	115	250	1	9	1	1	2	525

Estatus de infraestructura y cobertura que apoya la SEDESOE*

Modelo	Casas proyectadas	En operación	Niños y niñas atendidos	Casas en remodelación	Cobertura proyectada
Casas de cuidado diario	50 casas	20	410	30	1205
Centros de bienestar infantil	82 centros	76	575	76*	1407
Vida integral para la mujer	3 centros	2	170	1	650

* Cada entrevistado maneja datos diferentes. Los que aquí se asientan parecen ser los más consistentes. Los mismos que operan se les están haciendo remodelaciones menores.

VI. La gestión para la mejora de las casas de cuidado infantil

Como podrá haberse notado por la lectura de las entrevistas y de los referentes iniciales, los retos en común que tienen para mejorar las casas de cuidado infantil con las que tiene relación la Secretaría de Desarrollo Social son varios.

* Incorporar más profundamente el enfoque de derechos humanos en su capacitación, estructura y operación.

* Incorporar el enfoque integral del niño en las rutinas diarias de actividades

* Desarrollar procesos de formación permanente para el personal, además de la certificación

- * Generar una cultura de evaluación y monitoreo constante de las acciones programadas
- * Vincularse más orgánicamente a los padres de los niños para compartir las pautas de cuidado en la casa familiar y la casa colectiva
- * Incorporar nuevos grupos de población al cuidado infantil (niños con discapacidad, niños indígenas, hijos de madres jornaleras, hijos de madres estudiantes, etc.)
- * Compartir las “buenas prácticas” e ideas para el cuidado entre las diferentes casas.
- * Lograr una mayor solidez institucional en las organizaciones (existencia de consejos, órganos de procuración de fondos, comunicación externa, etc.).

Estos retos y otros más pueden abordarse más fácilmente si para superarlos se adopta un enfoque de mejora institucional.

1. El enfoque de la mejora institucional ¹⁷

La mejora es un proceso de cambio sistemático, planificado y continuo, en el que una organización, en nuestro caso la que se ocupa del cuidado infantil, modifica tanto sus procesos de atención al niño como su organización y cultura, con el fin último de alcanzar las metas de desarrollo total del infante.

Por supuesto que la mejora no es algo que pueda ser incentivado de la misma manera en todas las dependencias, dado que cada una de ellas enfrenta problemáticas específicas y cuenta con recursos y capacidades diferentes para solucionarlas.

Sin embargo, los procesos pueden activarse más fácilmente si se recurre a dos instancias básicas donde tratarlos.

17 Bolívar, A. Cómo mejorar los centros educativos. Madrid, Síntesis Educativa, Didáctica y Organización Escolar, 1999. Sancho, J.M., Aprendiendo de las innovaciones en los centros”, Barcelona, Octaedro, 1998. Senge, P. Escuelas que aprenden. Bogotá, Norma, 2002.

Una es la de la “mejora interna”, es decir, la que se desarrolla en la casa de cuidado, por iniciativa de sus miembros cuando detectan que algo no marcha adecuadamente. Esta podría ajustarse básicamente a los lineamientos para la “mejora escolar” sugeridos por la SEP.¹⁸

Para el caso de la educación inicial las prioridades que se les sugiere trabajar a los miembros de la casa son tres:

- * La normalidad mínima de operación (los aspectos básicos que se deben garantizar en cada centro, tales como alimentación, seguridad, salud, etc.)
- * El desarrollo integral de los niños
- * La convivencia libre de violencia y los vínculos afectivos

Sugiere también preguntarse por tres clases de condiciones que vuelven factibles las prioridades anteriores:

- * El desarrollo profesional
- * El involucramiento de las familias
- * El sistema de atención interinstitucional

A su vez, las prioridades están organizadas en nueve rasgos que se constituyen como parámetros para evaluar la actuación del personal y la organización de la casa.

Lo mismo sucede con las condiciones, se desglosan en componentes que permiten evaluar al centro, detectando los puntos que requieren una intervención para mejorarlos a través de una decisión colectiva con el respectivo plan para instrumentarla.

La otra instancia es la de la “mejora dinamizada externamente” que implicaría la creación de una unidad de promoción y retroalimentación, auspiciada por la Secretaría, que fomentara el trabajo colaborativo y reflexivo entre los diferentes centros que se dedican al cuidado infantil. Esta instancia no necesariamente tendría que estar



constituida por personal al servicio del Gobierno del Estado, sino que podría estar constituida por algunos miembros de las mismas casas, asesorados por personal de la Secretaría.

Esta unidad tendría a su cargo acciones como las siguientes:

a. La elaboración de un diagnóstico de la situación del cuidado infantil en el Estado, que permita tomar decisiones más sustentadas de donde abrir y dónde no casas de cuidado comunitario.

b. La dinamización de las decisiones para emprender procesos de mejora. Si bien la mejora es un proceso endógeno a la institución que decide mejorar, pueden ofrecerse algunos apoyos para facilitar la toma y puesta en marcha de esa decisión. Entre otros, están:

Los diálogos de sensibilización, que pueden girar en torno a la situación de la casa, alimentados con datos del entorno, que la muevan a intentar procesos de adaptación que respondan más efectivamente a las nuevas situaciones.

Los talleres de elaboración de proyectos, en donde los responsables de las casas puedan plantear formalmente las mejoras que respondan a las necesidades que han identificado.

c. Formación para la mejora, en donde las cuidadoras se apropien de los conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren para brindar un mejor servicio. Este apoyo puede ofrecerse a través de un seminario-taller en el que se desarrollen temas que se sabe son centrales para todas las casas como el de “¿Qué hacer para incorporar el enfoque de derechos en nuestra casa?”

d. Activación del intercambio de saberes entre las diferentes casas de una misma localidad o zona geográfica. Esta acción puede instrumentarse a través de encuentros de una mañana en la que se comparten experiencias o “buenas prácticas” de las casas, como por ejemplo la manera en que han introducido la enseñanza musical. La casa que va a compartir la práctica puede operar como anfitriona del encuentro y demostrar en la práctica lo que están haciendo.

e. Procura de fondos en común. Es sabido que la mayoría de las casas no tienen la solvencia económica para cubrir los costos que implica la introducción de las innovaciones en sus prácticas y que no tienen la estructura para dedicar personal a la recaudación de fondos. Por eso, pueden unirse para hacer las gestiones ante las fundaciones o instancias gubernamentales a fin de obtener los fondos necesarios cuando se trata de iniciativas de interés común. Por ejemplo, si se ve la conveniencia de adquirir el software que se describe en el siguiente punto, puede buscarse un patrocinador común.

f. Evaluación y seguimiento de las mejoras. Un buen número de las casas operan en soledad y dedican poco tiempo a las labores de evaluación y monitoreo. Por eso les sería de mucha utilidad contar con un software que les permitiera incorporar la información pertinente acerca de sus casas, de manera que la tuvieran disponible para autoevaluarse y poder rendir cuentas cuando se los solicite alguna instancia legítima.

Una buena ocasión para ensayar este proceso de evaluación y seguimiento es la introducción de las mejoras infraestructurales a las casas que está apoyando la Secretaría. Sería de interés tanto para la Secretaría como para las casas mismas, poder evaluar que tanto apoyaron efectivamente las modificaciones arquitectónicas la cobertura y la calidad del servicio.

2. Palabras finales

Desde luego que no todos los planteamientos estratégicos de atención al cuidado de los niños y niñas que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema pueden reducirse a sugerir incentivar los procesos de mejora para las casas de cuidado, pero sin duda que los mismos ayudan a cumplir el objetivo de la Secretaría de impulsar el enfoque de derechos y desarrollo del potencial pleno de los niños.

Un servicio de cuidado infantil que garantice ambos aspectos si se logra, mejorando día a día, lo que se hace en esos establecimientos educativos, con seguridad garantizará mejor calidad.



Por eso vale la pena impulsar, entre otras acciones, la mejora permanente de los diferentes espacios de cuidado infantil.

Conviene, también plantearse la re conceptualización de la identidad: los conceptos de guardería, casas de cuidado, o centros de bienestar no hacen referencia ni a la política de los derechos de niñas y niños ni a la educación integral de la persona; es más bien un referente de protección de los riesgos físicos, que no está mal, pero desde la perspectiva de derechos, es un asunto menor. Quizá conceptualizarlas como estancias de educación temprana, casas de educación integral, casas de educación de la primera infancia, casas de desarrollo de la primera infancia, etc.

¹⁹ Ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de Chihuahua, Capítulo Tercero, Artículo 135 y 136. (Aprobada por el Congreso y aún sin publicar)

